



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Fecha: 10 de junio de 2022

Número Proceso: 7300131050012019-23200

Hora inicio Audiencia: 09:00AM

JUEZ: DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

DTE:

- **MARIA ROSALBA TABARES DE FLÓREZ** APDO E-mail:
oficinaleonardobonilla@gmail.com

DDO:

- **COLPENSIONES** APDO E-mail:
anarodriguezabogada24@gmail.com

AUDIENCIA QUE RESUELVE EXCEPCIÓN DENTRO DE PROCESO EJECUTIVO

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria con ocasión del COVID 19, atendiendo los parámetros señalados por el Consejo Superior de la Judicatura, la presente audiencia se realiza virtualmente con el aplicativo Microsoft Teams.

Participan dentro de esta diligencia la doctora ANA MILENA RODRIGUEZ ZAPATA, no asisten los demás interesados.

Escuchados a los apoderados en alegaciones y luego de un receso el Juez procedió a resolver las excepciones planteadas por la ejecutada.

Por lo expuesto en la diligencia el despacho

RESUELVE:

1. DECLARAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN.
2. ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares.
3. ORDENAR la entrega del título 466010001428842 del 31 de marzo de 2022 por \$2.823.526 a la demandante a través de su apoderado doctor Leonardo Bonilla cc 14.321.805 por tener facultad de recibir.
4. Se ordena el archivo de las diligencias previas las constancias de rigor.

La anterior decisión queda notificada a las partes en estrados.

Sin recursos.

El Juez,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f74422bd38c82c32390a702e3cf290183d34151f86d351ab6b6d9d4012a78324**

Documento generado en 10/06/2022 03:26:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>